

Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2019-0036-M

Guayaquil, 08 de enero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Edwin Eladio Vera Garijo
Coordinador Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Guayas

ASUNTO: Primer y último insistido del ALCANCE: CUMPLIMIENTO DE Aplicación de recomendaciones 2, 5, 6 y 7 contenidas en el Informe DNA7-0031-2018, expediente interno C-2018-17.

De mi consideración:

En virtud de cumplir con la Disposición emitida en Memorando Nro. IESS-CPPSSG-2018-25654-M, con fecha 27 de diciembre de 2018, informo a usted:

RECOMENDACIONES:

Al Subdirector Nacional de Infraestructura y Equipamiento.

2. Previo al inicio de los procesos de contratación, dispondrán que se revisen de manera exhaustiva los planos, cantidades de obras y especificaciones técnicas, con la finalidad de contar con estudios completos definitivos y actualizados, que no requieran realizar cambios sustanciales a los proyectos iniciales.

Respuesta:

Es menester informar que el equipo de trabajo con el que cuenta este nosocomio antes de realizar el requerimiento de contratación revisa de manera exhaustiva todo lo concerniente a dicho requerimiento con la finalidad de no realizar cambios sustanciales a los proyectos iniciales.

6. Dispondrá a los Administradores de los contratos de construcción y fiscalización realizados por precios unitarios, velen por el cumplimiento de las cláusulas contractuales y verifiquen que los rubros presentados en las planillas para el pago sean los efectivamente ejecutados.

Respuesta:

Esta recomendación se cumplirá a cabalidad lo solicitado en las recomendaciones mencionadas en el memorando en mención, por parte del Grupo Administrativo de este Nosocomio.

7. Dispondrá a los Administradores de los contratos de construcción y fiscalización realizados por precios unitarios, verifiquen que los fiscalizadores en cada planilla presentada por el Contratista autoricen para el pago únicamente las cantidades de los rubros que se encuentren autorizados en el contrato principal, complementarios, órdenes de cambio y órdenes de trabajo, según corresponda.

Respuesta:

Esta recomendación se cumplirá a cabalidad lo solicitado en las recomendaciones mencionadas en el memorando en mención, por parte del Grupo Administrativo de este Nosocomio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2019-0036-M

Guayaquil, 08 de enero de 2019

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Susana Paola Mera León

GERENTE GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE GUAYAQUIL LOS CEIBOS

Referencias:

- IESS-CPPSSG-2018-25654-M

Copia:

Sra. Ing. Johanna Isabel Vinuesa Franco

Subdirectora Administrativa Financiera, Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos

Sr. Mgs. Bolivar Michael Jacome Mora

Responsable de Administrativo, Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos

bjm/jvf



Firmado electrónicamente por:
**SUSANA
PAOLA MERA**